

CONCURSO DE PRECIOS N° RMR - 1310

CABLE OPGW y SU MORSETERÍA

CIRCULAR N° 3

Mediante la presente, se comunica a los Oferentes que para el estudio y presentación de Propuestas, deberán tener en cuenta la presente Circular, la cuál pasa a formar parte de las Bases del Concurso del título.

ACLARACIONES

1. Respecto a las múltiples consultas recibidas en relación al cambio del modelo de Cable OPGW a cotizar, efectuamos la siguientes aclaración
 - a) Todos los oferentes deben cotizar como opción base la pedida por el pliego del presente concurso
 - b) Sólo se aceptarán oferta alternativas que cumplan con el siguiente desvío

En relación al punto 5.4 Área Óptica del cable OPGW de la Sección VII D Especificaciones Técnicas Particulares Sistema de Comunicaciones, así como el punto 5.13 de la PDTG del cable OPGW, se permite cotizar como Alternativa, un cable con un tubo central de Acero Inoxidable en donde irán alojadas las 24 fibras ópticas. El resto de las características del cable permanecen invariables